



MinJusticia > Sala de prensa > MinJusticia y PNUD abren convocatoria para que organizaciones sociales presenten proyectos sobre resolución de conflictos y cultura de la legalidad en territorios PDET

**Tema:** General; Casas de justicia; Sistemas Locales  
Justicia

**Fecha del Artículo:** 6/08/2021

# MinJusticia y PNUD abren convocatoria para que organizaciones sociales presenten proyectos sobre resolución de conflictos y cultura de la legalidad en territorios PDET



Bogotá, 6 de agosto de 2021. El Ministerio de Justicia y del Derecho y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) están invitando a las organizaciones sociales de Córdoba, Chocó, Antioquia, Nariño, Cauca y Putumayo a participar en la convocatoria de fortalecimiento de organizaciones sociales, étnicas y comunitarias.

Esto con miras a la implementación de proyectos sobre resolución de conflictos, prevención de violencias y cultura de la legalidad en 22 municipios PDET, territorios se han visto más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional.

La iniciativa, que se da en el marco del proyecto de Modelos de Justicia Local y Rural y se implementa con apoyo del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz, busca apoyar con un máximo de 10 millones de pesos a 44 organizaciones sociales, dos por cada municipio priorizado.

Las organizaciones deberán enmarcar sus iniciativas dentro del pilar 8 de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET): reconciliación, convivencia y construcción de paz, especialmente en promoción de la cultura de solución pacífica de conflictos; empoderamiento de los ciudadanos en derechos, deberes y prevención de violencias; acercamiento con el funcionamiento de la justicia y la institucionalidad; y cultura de la legalidad. Las iniciativas seleccionadas no podrán contemplar construcción de infraestructura ni desarrollo de proyectos productivos.

Los interesados podrán postularse entre el 9 y 23 de agosto de 2021, y para ello deberán diligenciar el formulario dispuesto en el link <https://bit.ly/3ztPMwO>. Las propuestas se evaluarán entre el 24 de agosto y el 3 de septiembre y la lista de preseleccionados se publicará el 4 de septiembre.

Los municipios priorizados en el marco de los Modelos de Justicia Local y Rural son Carepa y Nechí (Antioquia); Buenos Aires, Caldon, Jambaló y Miranda (Cauca); Bojayá, Condoto, Nóvita y Unguía (Chocó); El Charco, Roberto Payán, La Tola y Santa Bárbara de Iscuandé (Nariño); Puerto Libertador, San José de Uré y Tierralta (Córdoba); y Orito, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel y Valle del Guamuez (Putumayo).

[Ver infografía](#)



[Anterior](#)

[Regresar](#)

### **Ministerio de Justicia y del Derecho**

Calle 53 No. 13 - 27 / Bogotá D.C, Colombia Código Postal 110231

#### **Teléfono Conmutador:**

+57(01) 444 31 00

Línea Gratuita: 01 8000 911170

#### **Horario de Atención:**

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. en jornada continua.

Dirección de correspondencia:

Carrera 13 No. 52 - 95 Bogotá

Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Solicitudes

[Canales de Atención](#)

[Política de privacidad y tratamiento de datos personales](#)

#### **Correo para notificaciones judiciales:**

[notificaciones.judiciales@minjusticia.gov.co](mailto:notificaciones.judiciales@minjusticia.gov.co)

[Informe Procesos Judiciales contra el MJD](#)

#### **Funcionarios**

[Correo Institucional](#)

[EPX](#)

[Intranet](#)

[Mapa del sitio](#)

